

**ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN****OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO**

*RESOLUCIÓN, de 18 de mayo de 2023, de la Oficina Territorial de Trabajo, por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de sindicatos y asociaciones empresariales de la organización denominada Agrupación de Transportistas Sorianos, en siglas AGRUTRANSO (Depósito número 42000133).*

Vista la solicitud de depósito de modificación de los estatutos de la citada organización, que fue formulada por D. Lázaro Perez Jiménez, mediante escrito tramitado con el número 42/2023/000006, y depositado el 16 de mayo de 2023.

En la Asamblea, celebrada el día 6 de mayo de 2023, se aprobó modificar los siguientes artículos de los estatutos de la organización: Arts. 10, 15, 19, 26, 29, 30, 35 y 37.

El certificado del acta de la Asamblea fue firmado por D. Ricardo Rincón de Pablo, como Secretario con el visto bueno de la Presidenta Dña. Inmaculada Ramos Liso.

De conformidad con lo previsto en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical, Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical, en el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales, y la ORDEN PRE/813/2022, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León.

**ACUERDA**

Admitir el depósito de la modificación de los estatutos de la citada organización.

Disponer la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y su exposición en el tablón de anuncios de esta Oficina Territorial, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo siendo posible impugnarlo ante el correspondiente Juzgado de lo Social, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Soria, 18 de mayo de 2023. – La Jefa de la Oficina Territorial de Trabajo, Noemí Molinuevo Estéfano

1287